

# SEMANARIO DE MALLORCA.

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 29 de Abril de 1809.

*Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.*

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.	
Mercad. qu. desde	0	17	0	á 0	17	3	Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy once onzas y med.
Aceyte & Tendero quartan ..	0	17	6	1	0	5	
Jabonero id. ....	0	15	4	0	17	8	
Candéal barquilla .....	1	1	8	1	2	0	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas, valen hoy 19 dineros.
Trigo grueso id. ....	0	16	8	0	18	8	
Trigo de ludas id. ....	0	15	0	0	16	8	
Trigo Forastero id. ....	0	17	0	0	18	0	
Cebada id. ....	0	8	0	0	8	6	
Avena id. ....	0	6	0	0	0	0	
<i>Precios del último mercado.</i> Habas almud. ..	0	2	8	0	0	0	
Guijas id. ....	0	2	4	0	0	0	
Garbanzos id. ..	0	3	4	0	0	0	
Carbon de Encina arroba ....	0	6	0	0	6	4	
— de Mata id. ....	0	4	8	0	5	0	
Algarrobas quintal .....	0	14	0	0	0	0	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 5 horas 10 minutos y se pone á 6 horas 50 minutos.
Queso id. ....	7	5	0	10	5	0	
Lana id. ....	12	0	0	12	15	0	
Cañamo id. ....	18	0	0	22	0	0	
Paja id. ....	0	7	0	0	8	6	

*Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.*

De Iviza dia 21 El Laud del P. Luis Hernandez Valenciano con 7 pasag. cargo de tabaco y anis. Dia 24 El Laud del P. Juan Coll Mall. en lastre. Dia 25 El Javeque del P. Juan Amoros Mall. con cargo de tabaco, vitriolo y algodón.

De Gibraltar dia 21 La Javega nombrada la Reyna Ana del P. Alejandro Costa Ingles con un pasag. cargo de tabaco, pimienta negra, y café.

De Canet dia 23 El Laud del P. Jayme Masot Mall. con 3 pasag. y cargo de mercaderias.

De Mahon dia 24 El Laud del P. Bernardo Berga Mall. con 6 pasag. en lastre. La Javega del P. Pedro Antonio Mayol Mall. con 6 pasag. en lastre. Los Laudes de los PP. Mall. Pedro Juan Roca en lastre. Y Juan Bautista con cargo de trigo y acero. La Goleta nombrada La Esperanza su Cap. Francisco Cavas Ingles en lastre. Dia 25 El Laud del P. Antonio Moner Mall. con 6 pasag. uno preso á la disposicion del Comandante de Marina con cargo de 40 caxones de fusiles, y 3 cañones violentos. Dia 26 El Laud del P. Bartolome Mulet Mall. con cargo de 30 caxones de fusiles. El Javeque del P. Pedro Palmer Mall. en lastre. Y la Tartana del P. Jacinto Mateu Mall. en lastre.

De San Feliu dia 24 El Laud del P. Bartolome Mayol Mall. con 18 pasag. en lastre.

De Cadiz dia 24 La Fragata de S. M. nombrada La Cornelia su Comandante el Cap. de Navio D. Josef de Arias, juntamente con 2 Navios y una fragata Ingleses y 13 transportes Españoles conducen 4745 prisioneros Franceses, habiendo dexado otra porcion en Menorca.

De Tarragona dia 24 El Laud del P. Guillermo Puyol Mall. en lastre. Dia 27 El Javeque Correo del P. Rafael Alomar Mall. con 18 pasag. en lastre. El Javeque del P. Antonio Coll Mall. con 10 pasag. en lastre y valija salió antes de ayer.

De Valencia dia 25 El Laud del P. Bautista Sister Valenciano con 3 pasag. y cargo de arroz.

De Ciudadela dia 24 El Laud del P. Pablo Vila Mahones con 2 pasag. en lastre.

De Mataró dia 26 El Laud del P. Gabriel Feliu Mall. con 6 pasag. en lastre.

De Cartagena dia 26 La Fragata de S. M. nombrada la Soledad su Comandante el Cap. de Navio D. Juan Sabat, trae un sugeto que pasa en calidad de Embaxador à Costantinopla por el Gobierno Español.

De Planes dia 28 El Javeque del P. Juan Puyol Mall. con 3 pasag. y cargo de terralla.

*Continúa el Real Decreto contra los bullicios.*

*Pragmatica Sancion de 17 de Abril de 1774.*

Las repetidas experiencias del Gobierno han demostrado en todo tiempo, que no se puede asegurar la felicidad de los vasallos, sino se mantiene en todo su vigor la autoridad de la justi-

cía , y en la debida observancia las leyes y las providencias dirigidas à contener los espíritus inquietos , enemigos del sosiego público , y defender à los dignos vasallos de sus malignos perjuicios. Este importante objeto ha merecido siempre la primera atención de los Reyes , y obligó su justificación à promulgar sucesivamente repetidas leyes , preventivas de bullicios y conmociones populares : pero estas mismas leyes promulgadas en diversos tiempos segun los casos ocurrentes , necesitan adaptarse à las circunstancias presentes con claras y positivas declaraciones , que faciliten à los Jueces su pronta execucion , y prescriban à los fieles vasallos los medios y modos de no confundirse con los culpados , y de auxiliár la justicia para disipar y perseguir los reos de tan atroces conatos y delitos . Con consideracion à todo :: :

*Continuacion del discurso sobre la intolerancia.*

¿ Como puede borrarse la memoria del trastorno reciente que ha padecido Alemania, Inglaterra y Holanda ? ¿ diremos que respecto à la Religion son sencillas y honestas sus costumbres ? (1) Si , aun nos queda alguna parte de nuestra Católica y segura creencia: ¿ nos atreveremos à confesar que la introduccion de la heregia en aquellos paises no ha causado los extragos mas lamentables ? No podrá seguramente nuestro humilde filósofo responder à unas preguntas tan sencillas , sin comprometerse en el extremo de hacernos creer , que , ò no està seguro de la verdad de su Religion , ò que tiene por igualmente ciertas las de aquellos pueblos : lo primero es muy repugnante à quien predica la tolerancia : lo segundo es mas del gusto de Voltaire , y mas conforme à quanto contienen los tres citados Correos . La libertad de conciencia es un contagio capaz de corromper el universo , y si en nuestros vecinos se halla dominante la Religion Católica , no querrà persuadirnos por eso que ha dexado de causar la ruina espiritual

(1) Asi lo da à entender el filósofo humilde suponiendo costumbres muy sencillas en las Colonias Inglesas. Correo de 7 de Mayo , fol. 910.

de un gran número de Francéses la heregia tolerada en aquel Reyno. (2) Si el Católico zeloso y lleno de virtud procura à vista de los Sectarios arreglar con mas cuidado su conducta, habrá otros muchos en mayor número que abandonando la Religion de sus padres por su austeridad abracen la de sus huéspedes como mas suave y lisonjera. La juventud solo necesita para correr al precipicio tener exemplos de libertinage à la vista; ¿ como podran faltar estos adonde se introduzca la tolerancia? No hay que cansarnos, los protectores de ella ocultan sus verdaderos sentimientos, y en su dictamen es negocio de ninguna importancia la Religion en si misma, y solo merece algun cuidado por lo que puede influir en el gobierno político.

(2) Vease si son sencillas las costumbres de los nuevamente elevados à Duques Condes y Barones de la Francia, en los bellos versos con que acaba de pintarlas un Francés Católico que llora las consequencias de la tolerancia en su Patria:

*Des fainéants titres, dont l'esprit intrigant  
Est toujours occupé d'un loisir fatigant.  
Un vernis d'agrément sur un fond d'ignorance,  
L'infamie en effet, l'honneur en apparence:  
De jours tissus d'ennuis, dans le debauche usés,  
De sens toujours flétris, de cœurs toujours blessés.  
Fiers avec les flatteurs, vils devant qui les brave:  
Des hauteurs de Despote et des vices d'Esclave.*

Si en España se estableciese por desgracia una dominacion extranjerá, lloraríamos igualmente los fatales efectos de esta moderna filosofia.

### A V I S O.

Se ha empezado à recoger cedulas para la primera Rifa de las dos que en cada año se sacan con Real permiso, en beneficio de los Pobres de la casa de Misericordia de esta Ciudad. La alaja que se rifará consiste en seis cubiertos de plata cuyo total importe asciende à 64 libras 15 sueldos 4 dineros; y el de cada cédula, ó nombre un sueldo.